



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SV/35/26**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-08-2026 a las 12:18 horas.



Póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y directores.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 498.777,12 EUR.

→ **Importe** 290.000 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 290.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 16 Mes(es)

→ **Observaciones:** De acuerdo a lo indicado en el apartado 8 del cuadro de características del PCAP el plazo es de 16 meses y 21 días. El plazo de duración inicial del contrato se extenderá desde las 00:00 h del día 10 de febrero de 2027, momento en que finaliza el contrato actualmente vigente (expediente SV/28/24), hasta las 00:00 h del día 1 de julio de 2028

→ **Clasificación CPV**

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios financieros: a) servicios de seguros; b) servicios bancarios y de inversión

→ **Contrato Mixto** No

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica a través de PLACSP

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Se adoptará un procedimiento abierto, en aplicación del artículo 156 y siguientes LCSP.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JASQVHholS8mMOIAXxDEjw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.acuamed.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=UCeeztLJXAw%3D>

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914234558
→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas
Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas
Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/09/2026 a las 14:00

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de Aguas de las Cuencas
Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED)

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@acuamed.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/09/2026 a las 14:00
→ Observaciones: Póliza de seguro de responsabilidad
civil de administradores y directores.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobres número 3_Oferta
económica y criterios de calidad evaluables
mediante la aplicación de fórmulas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 07/10/2026 a las 09:30 horas

Lugar

→ Telemáticamente_Oficina de Acuamed

Dirección Postal

→ Albasanz, 11
→ (28037) Madrid España

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 03/08/2026

→ Fecha de publicación 04/08/2026

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/es/notice/-/detail/539593-2026>

Objeto del Contrato: Póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y directores.

→ Descripción del procedimiento

La póliza tendrá por finalidad proteger, en los términos y con el alcance establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, a los administradores, directivos y demás personas aseguradas frente a las responsabilidades que pudieran derivarse de reclamaciones formuladas contra ellos por actos, errores u omisiones cometidos en el ejercicio de sus cargos o funciones. Asimismo, la póliza podrá dar cobertura a la propia Sociedad en aquellos supuestos y con los límites que se establezcan en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en las condiciones de la póliza.

→ Valor estimado del contrato 498.777,12 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 290.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 290.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66516000 - Servicios de seguros de responsabilidad civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 16 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo a lo indicado en el apartado 8 del cuadro de características del PCAP el plazo es de 16 meses y 21 días. El plazo de duración inicial del contrato se extenderá desde las 00:00 h del día 10 de febrero de 2027, momento en que finaliza el contrato actualmente vigente (expediente SV/28/24), hasta las 00:00 h del día 1 de julio de 2028

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El contrato puede ser prorrogado por 12 meses, desde las 00:00 h del 1 de julio de 2028 hasta las 00:00 h del 1 de julio de 2029.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Según lo dispuesto en el apartado 19.8 del cuadro de características del PCAP.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

- **Título habilitante** Solo podrán participar en la licitación las entidades aseguradoras legalmente constituidas y habilitadas para los ramos objeto de este contrato, de conformidad con la normativa que resulta de aplicación, en particular la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Cumplimiento de los requisitos de capacidad de obrar y contratar, cumplimiento con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, no estar incurso en incompatibilidades, de acuerdo a lo dispuesto en el apartado 12 del cuadro de características y las cláusulas 7 y 8 del PCAP.

Motivos de exclusión

- Culpable de falta profesional grave - Los motivos legalmente recogidos, incluidos los mencionados en el DEUC.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica y financiera de acuerdo a lo indicado en el apartado 12.3. del cuadro de características del PCAP: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos 3 años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. En la relación de servicios se indicará el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Esta información se requiere como necesaria para garantizar que el servicio que contrate ACUAMED, cumpla con las exigencias contenidas en el pliego técnico. Como requisitos mínimos, se solicita que los licitadores acrediten, al menos, los siguientes trabajos o referencias: Se entiende que el licitador reúne la solvencia técnica y profesional requerida para la ejecución del contrato cuando acredite haber ejecutado al menos DOS servicios de igual o similar naturaleza en los últimos TRES años y que la relación de los servicios que se acrediten tengan un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 146.000,00 euros, correspondiente al 70% de la anualidad media del contrato. Se considerará de igual o similar naturaleza (al objeto de acreditar la solvencia técnica) aquellos servicios que tengan por objeto la contratación de seguros de responsabilidad civil. Las referencias solicitadas, están relacionadas directamente con el objeto del contrato, dada la gran especificidad del servicio a realizar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Cumplimiento de los requisitos de solvencia económica y financiera tal y como se indica en el apartado 12.2. del cuadro de características del PCAP: Volumen anual de negocios en el ámbito del contrato, que referido al mejor ejercicio de los tres últimos concluidos deberá ser de al menos 313.000 euros.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre número 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación justificativa del cumplimiento por parte de los licitadores de los requisitos de capacidad y solvencia requeridos en el PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre número 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura sobres número 3_Oferta económica y criterios de calidad evaluables mediante la aplicación de fórmulas
- **Descripción** Oferta económica y criterios de calidad evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios de calidad_Aumento del sublímite de reembolso en corrupción hasta el límite anual de la póliza
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : Aumento del sublímite de reembolso en corrupción hasta el límite anual de la póliza
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Criterios de calidad_Inclusión de cobertura de prácticas de empleo indebidas a la sociedad
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : Se otorgarán 2,5 puntos por cada 100.000€ de cobertura. Teniendo en cuenta que en esta cobertura aplicará una franquicia de 25.000€
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Criterios de calidad_Otorgar sublímite en adelanto de gastos por corrupción
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : Se otorgarán 5 puntos por cada 100.000 € de cobertura hasta un máximo de 10 puntos.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 80
 - **Expresión de evaluación** : $P1 = 80 * (Mo/Oi)$ Donde: P1 = Puntuación obtenida por la oferta valorada Oi = Oferta económica que se valora Mo = Mejor oferta. Oferta más económica de las admitidas. El contratista debe ofertar un importe a tanto alzado por la totalidad del servicio. Justificación de la fórmula: La fórmula propuesta es lineal e inversamente proporcional de modo que asigna la mayor puntuación a la oferta más económica. Al resto de proposiciones se le otorga un valor proporcional respecto a la oferta más ventajosa.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 80

Plazo de Validez de la Oferta

- 12 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Acuamed**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Albasanz, 11

→

Contacto

- **Correo Electrónico** contratacion@acuamed.es

(28037) Madrid España

Presentación de recursos

→ **TACRC**

→ Sitio Web <https://sede.hacienda.gob.es/es-es/sedes/tacrc/paginas/tacrc>

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38-8ª

→ (28020) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ **Correo Electrónico** tribunal_recursos.
contratos@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación

→ Observaciones: En el plazo de 15 días hábiles siguientes a la notificación del acto recurrible.

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No